



## INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025.

El Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos en su calidad de organismo público descentralizado, cuenta en su plantilla de personal con una directora general, tres psicólogas, dos abogados, una nutrióloga, un intendente y dos auxiliares administrativos.

En ese sentido, se ha buscado maximizar el cumplimiento de los objetivos primordiales del Instituto Municipal de la Mujer en beneficio de las mujeres del Municipio a través de 2 acciones:

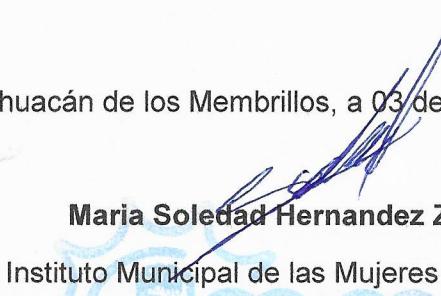
- Capacitación: a las mujeres del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos para la detección de los diferentes tipos de violencia para su prevención y erradicación.
- Atención: a mujeres del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos que acuden a la Institución para recibir atención psicológica, económica, social, médica para ser canalizadas a las dependencias correspondientes.

En este orden de ideas, se informa que, en los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2025, se atendieron y capacitaron al siguiente número de personas:

**Personas Atendidas: 480 CAPACITADAS: 30**

Se informa lo anterior, para rendir cuentas del ejercicio de las atribuciones del Instituto Municipal de las Mujeres para que la población conozca qué se hizo en el periodo informado.

Ixtlahuacán de los Membrillos, a 03 de enero del 2026

  
Maria Soledad Hernandez Zavala

Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos  
Jalisco.

